

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

32489 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, de información pública sobre la solicitud de un permiso de investigación minera (exp. núm. 10C10298-00).*

La empresa Cantera Antonio Frade, S.L, con domicilio en Carretera Navalmoral-Belvís, km. 1,5, de Navalmoral de la Mata (Cáceres), ha presentado una solicitud de permiso de investigación minera para recursos de la sección C), de 90 cuadrículas mineras, denominado "Piedrahincada" n.º 10C10298-00 del Registro de derechos mineros de Extremadura, cuyos terrenos se encuentran situados en los términos municipales de Gargüera, Tejeda de Tiétar, Malpartida de Plasencia y Valdeñigos (Cáceres).

La designación se verifica de la manera siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
1	W 5° 56' 00"	N 40 00' 20"
2	W 5° 53' 00"	N 40° 00' 20"
3	W 5° 53' 00"	N 39° 57' 00"
4	W 5° 56' 00"	N 39° 57' 00"

Habiendo sido admitida definitivamente esta solicitud de permiso de investigación, en virtud de lo que disponen el artículo 51 de la Ley de minas, de 21 de julio de 1973, y el artículo 70 del Reglamento general para el régimen de la minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, se pone en conocimiento del público para que todas las personas que estén interesadas puedan comparecer en el expediente que se tramita en este Servicio de Ordenación Industrial, Av. General Primo de Rivera, n.º 2, 3.ª planta, de Cáceres, y alegar lo que estimen conveniente en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de esta publicación.

Cáceres, 11 de septiembre de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Fernando Mijares Álvarez.

ID: A120065136-1